



BOLETÍN OFICIAL

SERIE B - ACTIVIDAD NO LEGISLATIVA

4. OTRAS INFORMACIONES

4.04 ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

Sesión del Pleno número 3, de 25 de julio de 2019 (11/0032/0003/00280)

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 76.1 del Reglamento de la Junta General, ha sido convocada sesión extraordinaria del Pleno para el jueves 25 de julio de 2019, a las 18:00 horas, con el siguiente orden del día:

1. Toma en consideración de la Proposición del Grupo Mixto de Reforma del Reglamento de la Junta General del Principado de Asturias en su artículo 27.1 y, de ser tomada en consideración, propuesta de la Mesa y de la Junta de Portavoces de tramitación en lectura única, seguida, si la lectura única fuera aprobada por unanimidad, de la votación para la aprobación de la Proposición.
2. Toma en consideración de la Proposición del Grupo Parlamentario Popular de Reforma del Reglamento de la Junta General del Principado de Asturias de adición de un artículo 29 bis y, de ser tomada en consideración, propuesta de la Mesa y de la Junta de Portavoces de tramitación en lectura única, seguida, si la lectura única fuera aprobada por unanimidad, de la votación para la aprobación de la Proposición.

Palacio de la Junta General, 23 de julio de 2019. El Presidente de la Cámara, Marcelino Marcos Líndez.
Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.